ORDEN DE SERVICIO
MEDELLÍN
Vigencia 2020

EL ORDENADOR AUTORIZA

A: **JOHN JAIRO AGUIRRE GRISALES,** con cédula de ciudadanía, número 71318721. Para realizar el contrato con el (los) siguiente(s) articulo(s) Servicios. Valor: **Valor total del contrato Diez y Siete Millones trecientos sesenta y dos trecientos pesos ML/. ($17.362.300).** según estudios previos.

Reparación de infraestructura de la sede Fidel Antonio Saldarriaga y reparación de la cerca perimetral ubicada en la sede Villa Niza, la cual fue dañada por personal externo y accidente de una volqueta la cual impacto contra esta: Reparación de los techos, en la sede Fidel Antonio Saldarriaga, reparación y cambio total de canoas, instalación del manto asfaltico en la cubierta del salón de cómputo en la sede fidel Saldarriaga, instalación de tela impermeabilizante y pintura especial para dicha tela, en una de las losas de la zona de circulación, hacer mantenimiento a la zona verde y sus árboles los cuales se encuentran hasta de 06 metros de altura, los cuales generan contacto con las canoas, instalación de mortero para terreno natural en la sede Fidel Antonio Saldarriaga, ya que produce estancamiento de aguas lluvias, reparación de bajantes de aguas lluvias en la sede Fidel Antonio Saldarriaga, y reparación de puerta entrada sede Fidel Antonio Saldarriaga, la cual está deteriorada y oxidada y con algunas perforaciones las cual presenta riesgo de desmoronamiento, el consejo directivo aprobó dicho proceso teniendo en cuenta que el oferente debe presentar todos los documentos legales como certificado de alturas, permiso y protocolo de bioseguridad tal y como está contemplado en el Decreto 457 mediante el cual se imparten instrucciones para el cumplimiento del Aislamiento Preventivo Obligatorio, y donde está contemplado en los lineamientos sobre las excepciones.

ASUNTO: COTIZACIÓN DE MATERIALES Y MANO DE OBRA.

CANTIDAD	DESCRIPCION	VALOR UNIDAD	VALOR TOTAL
1	Reparación de los techos, en la sede fidel Saldarriaga, ya que presenta múltiples tejas rotas y zonas en las cuales no cuenta con tejas, presentando goteras en las aulas porque no tienen impermeabilización y la tablilla esta podrida.	$ 1.429.200	$ 1.429.200
1	Reparación y cambio total de canoas de la sede fidel Saldarriaga ya que presentan aberturas y algunas están caídas, lo que no permite tener un buen control de las aguas lluvias y esto está provocando humedad en las paredes de la sede.	$ 1.253.100	$ 1.253.100
6	Instalación del manto asfaltico en la cubierta del salón de cómputo en la sede fidel Saldarriaga, ya que su estado está en deterioro, presentando humedad y deterioro en la tablilla, que conforma la cubierta, además de presentar	$ 300.000	$ 1.800.000

	tejas rotas.		
6	Instalación de tela impermeabilizante y pintura especial para dicha tela, en una de las losas de la zona de circulación que da a la los baños de las mujeres y tienda escolar, en la sede fidel Saldarriaga, ya que se encuentra en deterioro y presenta humedad en su superficie.	$ 325.517	$ 1.953.102
1	Hacer mantenimiento a la zona verde y sus árboles los cuales se encuentran hasta de 06 metros de altura, los cuales generan contacto con las canoas ubicada en techo de los salones de clases en la sede fidel Saldarriaga.	$ 1.545.500	$ 1.545.500
1	Instalación de mortero para terreno natural en la sede fidel Saldarriaga, ya que produce estancamiento de aguas lluvias y humedad en los muros de un aula de clase.	$ 2.539.000	$ 2.539.000
1	Reparación de bajantes de aguas lluvias en la sede fidel Saldarriaga ya que en su mayoría no se encuentran ubicadas correctamente y no cuentan con la debida conexión para el control del agua.	$ 1.260.398	$ 1.260.398
5	Reparación de la cerca perimetral ubicada en la sede villa Niza, la cual fue dañada por personal externo y accidente de una volqueta la cual choco contra estas, de la institución educativa.	$ 348.000	$ 348.000
1	Reparación de puerta entrada sede fidel Saldarriaga, la cual está deteriorada y oxidada y con algunas perforaciones las cual presenta riesgo de desmoronamiento	$ 1.652.000	$ $ 1.652.000
TOTAL COTIZACIÓN MATERIALES.			**$ 15.172.300**
MANO DE OBRA			**$ 2.190.000**
TOTAL			**$ 17.362.300**

1. **COTIZACIÓN MANO DE OBRA: $ 2.190.000**
2. **COTIZACIÓN DE MATERIALES: $ 15.172.300**
3. **TOTAL……. $ 17362.000**

4. **Valor total del contrato Diez y Siete Millones trecientos sesenta y dos trecientos pesos ML/. ($17.362.300).**

Dado en Medellín a los 31 de agosto de 2020

JULIO HUMBERTO FERNANDEZ TRUJILLO
Rector
CC No. 70.415.315